

**MODELO DE PODER PARA MENORES DE EDAD REPRESENTADOS POR AMBOS PADRES
(CUANDO NO PUEDEN ASISTIR A LA ASAMBLEA Y OTORGAN PODER A UN TERCERO)**

PODER ESPECIAL

Nosotros: _____ y _____,
identificados con (C.C/ C.E/ Pasaporte) _____ No _____ de _____ y (C.C/
C.E/ Pasaporte) _____ No _____ de _____, en nuestra calidad de padre
y madre y en ejercicio de la patria potestad de nuestro(a) menor hijo(a) _____,
identificado(a) con documento (Registro Civil o Tarjeta de Identidad) _____ No.
_____, conforme al artículo 307 del código civil colombiano, conferimos poder especial amplio y
suficiente a _____, identificado(a) con (C.C/ C.E/ Pasaporte) _____ No
_____ de _____, para que represente a nuestro hijo(a) en la reunión
extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de ECOPETROL S.A. convocada para el 15 de
septiembre de 2026.

El apoderado podrá ejercer todas las facultades que le corresponden a nuestro(a) hijo(a) en su calidad de
accionista de ECOPETROL S.A.

Padres Otorgantes,

Acepto:

Padre

Documento. No. _____ de
apoderado especial

Madre

RECUERDE

En caso de estar de acuerdo con que su apoderado sustituya este poder en un tercero, deberá diligenciar los
siguientes espacios en blanco. "El apoderado podrá sustituirle este poder a _____,
identificado (a) con (C.C/ C.E/ Pasaporte) _____ No. _____ de _____".

Es necesario presentar copia del registro civil de nacimiento del menor y Tarjeta de Identidad, en caso de que las
acciones hayan sido adquiridas en vigencia de dicho documento.

El poder debe ser diligenciado con los datos y firma de ambos padres.

El apoderado debe presentarse a la reunión de la Asamblea con documento de identificación, bien sea:

- Cédula de ciudadanía (amarilla con hologramas) en el caso de nacionales colombianos o contraseña.
- Cédula de extranjería o pasaporte en el caso de extranjeros.

Este poder no requiere autenticación ante notario.

Debe ser diligenciado con letra imprenta clara.

El accionista puede hacer uso del formato que se encuentra publicado en la página web con el fin de indicar a su representante o apoderado el sentido de su voto para las mociones del orden del día sujetas a votación.